



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 Dirección General de Desarrollo Urbano y Ecología
 Dirección de Desarrollo Urbano



LICENCIA DE ANUNCIO

No. de Licencia:	813	No. de Expediente:	LUSCC 19-244	
Fecha de autorización:	22	05	2019	
	DÍA	MES	AÑO	

VIGENCIA DE:	02	05	2019
--------------	----	----	------

A:	02	08	2019
----	----	----	------

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA.:	LOTE:	LOCALIDAD:
---------	-------	-------	------------

Nombre del propietario:	Clave Catastral:
-------------------------	------------------

ESPECIFICACIONES

ALTO:	2.00	LARGO:	1.60	E. SC:	05
TIPO:	CARTELERA.		CANAL DE LICENCIA: LICENCIA DE ANUNCIO		
MATERIALES:		LONA ROTULADA EN ESTUCTURA METALICA.			
UBICACIÓN:		PROPIEDAD PRIVADA.			
SISTEMA DE ILUMINACIÓN:		INDIRECTA AL PEATON.			
MENSAJE:		"SOLIMERA LA GLORIA"			

ANTECEDENTE

ANTECEDENTE DE LICENCIA DE USO DE SEÑALO, N.º 06 EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM.	COSTO
ART 107 LEY DE HDA.:	
TOTAL	

VERSION PUBLICA

Recibí Original 8-5-19.

28 MAY 2019

SELO DE TESORERÍA MUNICIPAL

SELO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM, Q. ROO.

Propietario	ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO MEDIERO Revisó Director de Desarrollo Urbano	C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA. Autorizó Director General De Desarrollo Urbano y Ecología
-------------	---------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------

ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ COMO LICENCIA, SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, ASÍ COMO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL. LA PRESENTE LICENCIA NO ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESION DEL PREDIO Y NO LO EXIME DE OBTENER LOS PERMISOS Y/O AUTORIZACIONES DE LOS DEMAS ORDENES DE GOBIERNO.